

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Al público.

El Jurado oficial de la Exposición Universal de Bruselas, ha concedido a los chocolates de Encarnación Sánchez la Gran Medalla de Oro, única recompensa de esta clase que en la sección española ha otorgado a la industria chocolatera.

Escudo del Carmen, 15.

Química Papelera

Este es el título de la nueva industria que se trata de establecer en esta región. En conformidad con lo que en las promesas, queremos hoy dedicar unas líneas por un excepcional interés.

El pensamiento de crear una gran fábrica papelera en Motril, nos parece en su grado, teniendo en cuenta las condiciones que hoy reúne dicha localidad, condiciones que han de mejorar en breve el puerto y los ferrocarriles a ella han de llegar. Tiene en el bagaje en abundancia, esparto, canchales, olivales, cloruro de sodio, fuerza eléctrica, es decir, todos los elementos para fabricar papel; dispone de agua que está situada a orillas del mar; tiene puerto y comunicaciones férreas, por lo tanto, será en breve una plaza comercial de primer orden.

Se demuestra en la memoria que el nuevo bien enviarnos la Comisión de Motril, en el caso de elaborar las 3.600 toneladas de papel de que la fábrica será capaz, el capital ha de tener un beneficio del 55 por 100, después de haber satisfecho de los ingresos brutos, los gastos de explotación, servicio de capital, amortización, fondo de reserva y paralizaciones del Consejo. Este resultado se consigue admitiendo ingresos por depósitos y gastos por exceso.

Se previene el caso de que desaparezca el cultivo de la caña (lo que no nos parece tan fácil) destinando entonces la fábrica a producir solamente papel de algodón. Este constituye una clase especial, que produce en Inglaterra, en pequeña cantidad relativamente, para toda España, cuya aplicación, casi única, es en paños y revistas de lujo, por lo cual se paga más que ningún otro. Nuestro puerto se lo llevan los ingleses, fabrican papel y luego nos lo venden a precios altos, y por sí eso no bastara, después de la aduana, porque no obstante haber sido de la primera materia, en España no se transforma un solo kilo.

Se trata pues de una fabricación oceanográfica, en la que todo se consigue a un coste de legías de agua y cloruros de calcio, después de hacer cálculos con gran pesadumbre, se demuestra que en estas condiciones el capital se beneficia con el 55 por 100.

Algun día desapareciera la fábrica de papel, por causas desconocidas, se podría destinarse la instalación a fabricar sésa cáustica y esmaltos químicos derivados del cloro, como son los colorantes potásicos, cloruros de cal y cloruros de cobre, que se consumen tanto en la industria y agricultura a precios altos, como en el comercio un importante negocio a los ya indicados.

En el caso que también fuese necesario dejar esta tercer fabricación, se podría destinarse al salto a proporcionar luz y fuerza a los 31 pueblos que existen en un radio de 25 kilómetros, lo cual sería bastante para defender un radio de 100 al capital.

Como se ve pues en la memoria, no sólo en la industria en que el capital está tan asegurado ni consigue mayores beneficios que las segundadas.

POR LA MUJER OBRERA

Un filón de la acción social

por SEVERINO AZNAR

Una Caja dotal

La Escuela Dominical era para él lo mismo que la Congregación un precioso campo de experimentación psicológica.

Un día comenzó a inquietarse. Al repasar las listas de faltas, al dar a las alumnas la plática dominical se sorprendió una coincidencia. Casi todas las que faltaban pasaban de los 17 años. ¿Por qué sería? ¿Quién se las llevaba?

Observó, preguntó y dió pronto con la solución del enigma. El mismo confesorario acabó de hacerle más clara y definitiva la revelación. «¿Dejaban la escuela por el baile? ¿Se las llevaba el novio o compañeras de taller más libres o más loquillas? ¿qué haría? ¿Sentía por ellas más lástima que indignación? ¿No era todo aquello muy triste muy triste, pero muy humano? Trabajan toda la semana como autómatas junto a la máquina, amarradas y febriles en el obrador, soportando quizás mil caprichos extravagantes en la casa donde servían. El fondo amargo de un humor latente que todo aquello iba desfilando en sus almas, buscaría un escape en la libertad de los domingos y la misma irritabilidad nerviosa de sus cuerpos jóvenes, las exigiría un contraste más fuerte que el de la Escuela Dominical, que también era para ellas disciplina, sujeción, cansancio.

Y por eso quizá buscarían las sensaciones salpimentadas, acres y ardientes del baile, pulgrosas como el corroteo aleado al borde de un abismo, pero una compensación, un desquite a la vida dura de su edad, que un cadena era su trabajo agotante.

Las lecturas de los místicos, esos penetrantes atibadores del corazón humano, las largas horas de confesorio en su parroquia, le habían dado una piadosa tolerancia para las pasiones de la juventud, porque de ellas había adquirido una sutil comprensión. El medio, la herencia, el mal ejemplo, el hacinamiento en que padres e hijos tenían que vivir en los nichos de sus bohordillas sin aire y sin luz, la sangre mora, los instantes que se despertaban como fierrecillas sin domar, la ausencia de vida, la falta de acción en la sociedad para los pecados de juventud, el hastío de su vivir siempre heredando la privación de la miseria y otras tantas cosas que harían desfallecer la libertad y atenuar por tanto la responsabilidad de aquellas debilidades y aún de aquellas caídas morales? ¿Por qué sentir por ellas ira cuando lo que requería era el bálsamo de la compasión?

Por eso no le asombró tampoco la atracción que sobre ellas ejercía en aquella edad el mágico fantasma del novio. El novio era para ellas no solo el ideal del que esperaba en la sociedad de sus románticos sentimientos sino la esperanza de un liberación quizá. Hoy sería la variación un gracioso caso de su vida, desierto de emociones sedantes, mañana podría ser el Lohengrín que la libertara de la esclavitud de su trabajo.

Pero el baile y el novio tenían para ellas en Madrid peligros que no tenían. Los bailes dominicales son aquí la rampa, por donde la obrera y la criada caen en el amancebamiento, en la mancocha y en el hospital.

«Virgencita mal—se decía un día—también tus hijas han de pasar ese degradante tributo?»

Y desde entonces el ideal recurre para salvar aquellas almas, para retenerlas en la escuela y en la congregación, es su preocupación más obsesiva.

El primero de los medios que ha ideado es una Caja dotal.

Esta Caja dotal es ya una obra francamente social, es una mutualidad que tiene por objeto preparar a las alumnas de la escuela dominical una dote para cuando contraigan estado.

Mañana publicará el Diario Oficial la Real orden que hace tiempo anunciábamos a nuestros lectores, disponiendo que los estudios de aplicación que están verificando los sociales alumnos de la Academia Médico-militar, se den por terminados en fin de Enero próximo, y otro disponiendo que en la referida Academia se celebre un Concurso extraordinario de ingreso, según también habíamos adelantado.

La función benéfica

Con un lleno completo se celebró anoche en el teatro de Isabel la Católica la función organizada por los alumnos de la Facultad de Derecho a beneficio de las Escuelas del Ave-Maria.

En los palcos y plateas lo mismo que en las butacas, estaba lo más selecto de nuestra sociedad.

El escenario lucía a la derecha la bandera de la Facultad de Derecho y a la izquierda la española, estando la concha y las columnas divisorias de los palcos, adornadas artísticamente con flores.

La función dió comienzo con la fantasía de la Reina Mora, que tocó con gran afinación la banda del regimiento de Córdoba dirigida por el señor Vico.

El alumno de Derecho don José González Marín, leyó una poesía original de su compañero don Jerónimo Jiménez.

No la insertamos en el presente número por falta de espacio.

La concurrencia premió al poeta y al recitante con aplausos merecidos.

Un patio del Alcaicín fué interpretado por los artistas de la compañía con gran acierto.

La orquesta fué dirigida por el autor de la música, el joven maestro don Francisco Alonso; éste y los autores del libro señores Herrero y Guarniero fueron muy aplaudidos.

El notable barítono señor Fernández cantó con mucho gusto la hermosa canción El Presidario, escuchando nutridos aplausos.

Terminó la agradable velada con la representación de El Grumete y El Barbero de Sevilla, por la compañía Guardón.

En los intermedios la banda de música del regimiento de Córdoba interpretó escogidas piezas de su repertorio.

La distinguida concurrencia salió muy complacida, elogiando a los organizadores.

Nuestra enhorabuena a los alumnos de la Facultad de Derecho por el resultado favorable de la fiesta benéfica.

NOTAS TAURINAS

La empresa de la plaza de toros de San Sebastián, tiene ya hecho el ajuste de toros y toreros para la temporada próxima.

Las espadas ajustadas son, Bombita, Machoquillo, Gallito, Vicente Pastor y Bienvenida.

—A principios de temporada se celebrará en Castellón una corrida de toros en la que alternarán Bombita y el valenciano Isidoro Martín Flores.

—De regreso de Extremadura, se encuentran en la Corte, el diestro Ricardo Torres.

—Cablegramas recibidos de Caracas participan que ayer se lidiaron reses de la ganadería de San José, que resultaron bravas.

—Matapuzos quedó bien y Recajo superior, también ambos muy aplaudidos.

—También oyeron palmas los banderilleros Chaitillo y Caco.

—Esta madrugada tuvo funesto desenlace la enfermedad que aquejaba a nuestro querido amigo don Eduardo Gómez Molina, administrador del Noticiero Granadino.

—Grande es el sentimiento que nos produce la infansta nueva, como lo será, seguramente, el de cuantas personas hayan tenido amistad o trato con el finado.

—A sus bellas cualidades de inteligencia y rectitud unis carácter afabilísimo y bondadoso corazón.

—Fué amante esposo, fiel amigo y excelente compañero, de quien siempre pudo esperarse el favor.

—A la desconsolada familia enviamos nuestro sincero pésame, y rogamos a los lectores encomiendan a Dios el alma del señor Gómez Molina.

LOS CONSUMEROS

Como está próxima la terminación del contrato de arriendo, parece que los consumidores han decidido romper con todo, perdiendo el poco respeto que guardaban no al público en general, sino a determinadas clases.

Llegan a nosotros noticias de que un distinguido médico que regresaba ayer de la Malé en unión de varias señoras, fué víctima de un atropello inaudito, de esos que constituyen la especialidad de la gente del pincho.

Los consumidores, sin tener en cuenta lo que previenen el reglamento y las ordenanzas municipales, entraron en el coche para hacer el registro, desatendiendo las protestas del médico de referencia y de las señoras que le acompañaban.

El pequeño equipaje de los viajeros quedó revuelto; los guardas llevaron a cabo el abuso con todas las circunstancias agravantes.

¿Será posible que alguna vez cumplan las autoridades sus deberes imponiendo a esa empresa un duro correctivo, único medio de impedir los desmanes de los guardas?

Ahora que de las pasadas discusiones hemos aprendido que el impuesto de consumos es odioso, más que por su índole por los atropellos a que da lugar su recaudación, bueno será advertir que la mayor parte de esos atropellos o todos ellos se deben a las perniciosas complicaciones de las autoridades con la arrendataria, a quien únicamente se requiere para que haga, puntual o adelantado, el ingreso de los miles de duros que le sacan al público empleando toda clase de violencias.

DESDE ROMA

El Congreso de Módena

Por segunda vez la noble ciudad siciliana, de gloriosas tradiciones católicas y eucarísticas fastos, abre sus puertas y recibe con júbilo y gratitud a los ilustres representantes de Italia Católica.

En Octubre de 1879 se reunió en Módena el 5.º congreso nacional de los católicos italianos, y hoy, transcurridos 31 años, la «Obra de los Congresos», disuelta por el Sr. Cardenal Pío X en 1904, a raíz de las bocharras sesiones del Congreso de Bolonia, vuelve a reanudar sus tareas con el beneplácito y la bendición de Su Santidad, en esta ciudad ilustre.

No es posible dar idea del entusiasmo con que ha venido preparándose este Congreso ni de las esperanzas que en él tienen puestas los católicos en el campo social, como lo están en el religioso, para hacer frente al enemigo y no entregar en sus manos libertad y conciencia.

Los estrechos límites de esta crónica, no son suficientes para contener, ni aún reducido a su menor expresión, cuanto se ha hecho en este Congreso. Por hoy me limitaré a dar cuenta a los lectores de la impresión que han dejado en el ánimo de los Congresistas los primeros discursos pronunciados por los que han de dirigir los trabajos.

Discurso del Arzobispo

Mons. Bruní, Arzobispo de Módena, y presidente honorario del Congreso, electo por su elocuencia a los congresistas reunidos en sesión general de inauguración.

El resumen de su magnífico discurso puede hacerse con una sola palabra: Concordia. Acertadísimo estuvo el ilustre Arzobispo sembrando en los ánimos de todos palabras de unión y caridad, porque así pudo sofocarse antes de nacer el germen de la discordia, llevado por algunos congresistas, que per se diputados, esperaban recibir especial invitación para este congreso, y al no recibirla, creyeron que se les excluía de él.

El Sr. Arzobispo de Módena, después de describir a grandes rasgos la persecución general de que es objeto la Iglesia en nuestros días, aludó a la célebre ley del candidato, recientemente votada en el Senado español, y afirma que es necesario que los católicos, accediendo la mortal pereza, se unan en apretada falange para oponer a la persecución general otro candidato: la resistencia de los fuertes.

Recordará que en los tiempos de la lucha contra Federico Barbaroja se reunió en Módena el Congreso de la Concordia Lombarda que fué el preludio de la gloriosa libertad de las ciudades de Italia; y espera que el Congreso que acaba de inaugurarse merecerá recibir el nombre de Congreso de

LA CONCORDIA CÁTOLICA

contra los sectarios, que avanzan resueltos para encadenar una libertad más sagrada que la de las ciudades: la libertad de nuestra madre la Iglesia, la libertad de nuestras conciencias.

Termina su elocuentísimo discurso con estas hermosas palabras, que son coronadas con una atronadora salva de aplausos y aclamaciones: «El Papa es como la Hostia de nuestros altares. Al exterior manifiesta sólo los accidentes; pero a través de ellos la fe decubre: en la Eucaristía, el cuerpo y la sangre, y en el Papa, a Cristo, Verdad infalible, que habla por boca del Pontífice. Si queréis tener a Cristo con vosotros, estad con el Papa. Cuantos han pretendido sustraerse a su dirección y enseñanzas no han podido edificar; sólo han logrado cavar tumbas. ¡Señores, no vengaís vosotros a cavar tumbas, en este Congreso.»

En el mismo sentido se expresaron el marqués Felipe Crispolti, presidente efectivo del Congreso y el insigne profesor Tonello, alma de este género de asambleas y activísimo propagandista católico.

Insurgido el Congreso con tan nobles propósitos y bajo dirección tan acertada no puede menos de producir copioso fruto, del que trataremos en la crónica siguiente, para no hacer ésta demasiado larga.

Inauguración de una Iglesia católica rusa

Acaba de inaugurarse con la mayor solemnidad la iglesia católica rusa de San Lorenzo al Monti, próxima al Foro Trajano. Las ceremonias interesantísimas bajo el punto de vista litúrgico, comenzaron el sábado 12 del corriente, con el canto de las Vísperas, intercaladas con lecciones de la Sagrada Escritura, procesión y bendición de pan, vino, grano y aceite. Al día siguiente, domingo, después del Virenia (Martines y Laudes), celebró de solemne Pontifical el Ilmo. Mons. José Schiró, metropolitano titular de Nocesarea del Ponto, asistido de prelados y sacerdotes del rito greco-slavo, que fué el de la misa.

El coro ejecutó con notable precisión los cantos litúrgicos según las melodías de la escuela de Kíev, del siglo XV.

Las ceremonias, los ornamentos y la música hablan al espíritu de una época remota saturada de dulce poesía.

En esta iglesia se predicará en ruso, en italiano y en francés y se rogará todos los días por la unión de los disidentes orientales greco-slavos. El Señor escuche estos ruegos.

La Orden Seráfica ante Su Santidad

El día 10 del corriente recibió Su Santidad en la sala consistorial a los tres Moderadores supremos de la Orden Seráfica con sus Procuradores generales y los profesores y alumnos de los tres colegios internacionales de Roma. También se hallaba presente nuestro ilustre compatriota, el eminentísimo Cardenal Vives.

El Rvmo. P. Schuler, Ministro General de los Menores de la Unión Leoniana leyó a Su Santidad un mensaje de filial veneración y de adhesión inquebrantable a la Santa Sede, prometiendo en nombre de todos los hijos de San Francisco estar prontos a dar la sangre y la vida en defensa de la doctrina y de los derechos de la Santa Iglesia Romana.

Manifestó la gratitud inmensa con que la Orden Seráfica ha recibido siempre las singulares muestras de predilección con que la ha distinguido la Santa Sede en el transcurso de los siglos, y terminó pidiendo la Bendición Apostólica para todos los hijos de San Francisco.

Su Santidad contestó con un paternal discurso, dando las gracias en nombre de la Iglesia, por el apoyo que en siete siglos le ha venido prestando la inolita Orden Seráfica en su obra civilizadora y divina, y después de exhortar a los allí reunidos a la perseverancia en la misión, en la santidad de la vida y en el trabajo, dió su apostólica bendición a todos los hijos de San Francisco, en prenda de su paternal amor a tan esclarecida Orden.

Luis de VALPARAISO

Roma 14 de Noviembre de 1910.

A LOS GANADEROS

Compra de 5.000 caballos

La Correspondencia Militar publica un artículo del cual nos hacemos eco para dar la voz de alerta a los ganaderos de la provincia con objeto de que acudan con sus ofrecimientos a pener en salvo los intereses nacionales y a la vez el buen nombre de España en cuanto a su producción pecuaria.

Para acomodar las plantillas de los cuerpos montados al presupuesto de 1911 necesitará el Estado adquirir cinco mil caballos; de no encontrarlos en la nación acudiría al extranjero, dejando en manos extranjeras la ganancia que la indiferencia ó la torpeza alejan del país.

El período referido comenta en la siguiente forma la escasez de caballos nacionales:

Algun estudio debían hacer los ganaderos tratando en sus reuniones de impedir la desaparición del caballo en el país, y de la riqueza pecuaria en general, fijándose en el artículo aludido de 24 de Octubre, que bien elocuentemente demuestra los 100.000.000 de pesetas regalados al extranjero por compra de ganados en este idea de sobrepasar en bastante tal cifra por el camino que llevamos; y aun cuando no sea más que por decoro nacional, hace falta terminar con tan exageradas importaciones de ganado que debe y puede producir nuestro suelo.

El dilema está en pie. ¿Hay ganado caballar? Preséntese pronto, antes que dejar en manos extranjeras la millonada que supone la futura compra. ¿No existe? Convéncense de una vez el Gobierno del estado tan lamentable de esta riqueza, y dígasle claramente si el país que la Rememta del ejército no puede cumplir su r.o.

NOTAS MILITARES

Ha sido aprobado el nombramiento de ayudante del 1.º batallón del regimiento infantería de Córdoba número 10, hecho a favor del teniente don Emilio Prieto Masadón.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra llegado ayer a Granada, publica el programa a que han de sujetarse los aspirantes a ingreso en el cuerpo de Sanidad Militar en la convocatoria que se verificará en Madrid en el mes de Febrero en el próximo año de 1911.

La fuerza del regimiento infantería de Córdoba número 10, formando un solo batallón practicara hoy en el campo de tiro de la Zábila, un ejercicio con tiro real, obediencia de las instrucciones que marca el vigente Reglamento de tiro, en su capítulo 4.º, artículo 3.º, y bajo el tema siguiente: El batallón constituya la vanguardia de una columna que avanza en dirección al supuesto enemigo, con orden de que en cuanto lo divise, despliegue y abra fuego intenso sobre él, a fin de facilitar el despliegue del batallón, por lo que el jefe del mismo se ve precisado al avance bajo el faego del contrario y teniendo necesidad de valerse del suyo, para llamar sobre sí toda la atención. Una vez que reciba orden del jefe de la columna de que ésta se presenta a su inmediación, despliega toda su fuerza, teniendo cuidado de dejar espacio suficiente para que le pueda hacer el resto del Regimiento. El batallón se movilizará durante el combate. El servicio sanitario se llevará a cabo lo más aproximado a la realidad.

Mañana publicará el Diario Oficial la Real orden que hace tiempo anunciábamos a nuestros lectores, disponiendo que los estudios de aplicación que están verificando los sociales alumnos de la Academia Médico-militar, se den por terminados en fin de Enero próximo, y otro disponiendo que en la referida Academia se celebre un Concurso extraordinario de ingreso, según también habíamos adelantado.

BOLITAS DE PAPEL

Muy mal debe andar la cabeza del Noticiero cuando para explicar el artículo «El Candidato» de su colaborador señor Cánovas, se precipita en un abismo de contradicciones.

Primeramente dijo en su número del sábado que Cánovas no había hablado más que de relaciones diplomáticas.

Pero viene Cánovas y en el Noticiero del miércoles, explica el espíritu de su artículo sin hacer mención, ni por incidente, de tales relaciones diplomáticas, y desdiseña sin quererlo la falsedad de la interpretación dada por el Noticiero.

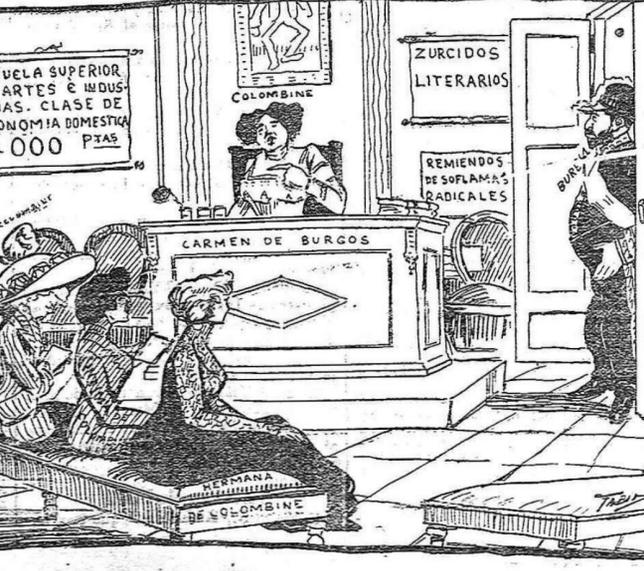
Y como si esto no fuera bastante, el mismo Noticiero de ayer se da en la badila en los angullos, diciendo que Cánovas lo que hizo en «El Candidato» fué aconsejar (a la Iglesia, puesto que a ella se refiere Cánovas), el apartamiento de la política que mezgala e identifica la Religión con un partido político, política que condenó León XIII.

De modo que el Noticiero metido en un laberinto sin salida, se contradice a sí mismo; contradice a Cánovas autor del artículo, y en el furor de contradecir a todo el mundo; pone en contradicción a la misma Iglesia a la que supone, sin haberse percatado del disparate, en contradicción consigo misma, al afirmar que Cánovas le aconseja apartarse de la política condenada por León XIII, es decir: por la Iglesia misma.

Y si esto es capaz de hacer el Noticiero con las cosas que están escritas, ¿qué crédito podrá mereceros, cuando llevado de su imaginación ó de sus desos, sin aducir un solo testimonio que no aducirá nunca, nos llama jsmistas y sectarios, que identificamos la religión con la política?

¡Pobre Noticiero! ¡Y luego dirá que todo esto no es obra de los nervios y de la bilit!

¡Qué falta hace un seiscientos y pico para tales casos de insoportable neurastenia!



metido en el territorio nacional, porque los ganaderos españoles no se dedican a la cría del caballo de guerra, al serles ruinoso; y ante esta circunstancia, procurando adquirir cinco mil cabezas para sus regimientos, recurre al mercado extranjero contra la voluntad y deseos del organismo encargado de dicho servicio. Creemos que el asunto tiene importancia suficiente para que no se le olvide.

EN LA UNIVERSIDAD

Curso libre de Botánica

La conferencia que anteaer el estético de Botánica Dr. D. Juan L. Diez Tortosa dió sobre Hongos, es digna de ser reproducida en hoja especial, y repartida con profusión para que llegue a ella la voz de alerta a todos los hogares donde se consuman Setas (vulgarmente diabas), a fin de que considerándolas ofensivas en general, no hubiera quien las probara sin tener antes completa seguridad de que se han adquirido especies comestibles.

Buen ejemplo—dice el señor catedrático—tenemos con la reciente catástrofe ocurrida en Logroño, donde perecieron víctimas de las Setas venenosas, siete individuos de que estaba compuesta una familia.

Hace una clara distinción entre Hongos y Setas, diciendo que si vulgarmente estos nombres son sinónimos, científicamente podemos decir: Por Hongos se entiende uno de los grupos en que dividimos el tipo de los Taloófitos; caracterizados por carecer de clorofila y ser parásitos de animales ó plantas; también por encontrarse viviendo ó expuestas de substancias orgánicas en descomposición; y se extiende por Setas a los Hongos comestibles. Los que figuran en buen número de especies de la subclase Basidio micetes cuya mayoría se encierran en la familia de los Agaricáceos; caracterizados estos por tener el himenio externo no gelatinoso, con basidios recubriendo láminas radiantes.

Agaricáceos: en general comestibles, ptes en esta familia hay pocas especies venenosas, y pasa a la parte alimenticia de las Setas, para lo cual expone en el ensayo de análisis cuantitativos, tomando por ejemplo la Psalliota campestris, de Koenig.

En virtud de estos análisis sacamos en claro que la substancia alimenticia (albúmina) se halla muy escasa en los Hongos comestibles y que por término medio 300 a 400 gramos de setas llegan a dar la cantidad de albúmina que contiene un huevo de gallina.

Signa el señor Tortosa con la diferenciación de las especies comestibles y venenosas, admitiendo como sospechosos los hongos de olor desagradable, como el tétido; los que al ser cortados dejan fluir jugos leñosos ó de materias muy viscosas; los de coloraciones rojas, amarillentas, amarillas ó azules, siempre que cuando se les hace cambiar de coloración; los de fúrga duración cuyo desarrollo y descomposición tiene lugar en breve plazo, ó pocas horas, y, por último, son sospechosos aquellos cuyos tejidos son flojos, los de escasa poca consistente ó fibrosa; los que tienen volva, y aquellos de pedicelo esponjoso, huese ó fistuloso.

Comestibles: dice, son las que exhiben olor agradable, característico de las especies comestibles; las que al ser frías no dejan aparecer ningún líquido; los de color blanco, color de corteza de pan ó gris muy claro; los que duran varios días y los que puedan desecarse en una atmósfera seca sin entrar en descomposición. Los que tienen el pedicelo macizo y consistente sin ser huecos ó esponjoso en su porción central y la carne consistente sin ser cortada ni helada.

Expono a más el señor conferenciante, que estas setas no son absolutas, sino solo una norma que en conjunto nos da una guía aproximada de distinción entre especies alimenticias y venenosas, puesto que para la mayor certeza de selección es menester, ó ser un buen práctico de la localidad, ó haberse estudiado las diferentes especies botánicas de unos y otros y saber determinarlas en todos los casos de duda.

De nada sirven y a nada conducen las experiencias vulgares de cocerlos con cebolla, para ver si esta se azulga, ni con chapas de plata ó estafío para observar si dicha ebullición oscurece estos metales. Tampoco indica nada el que se hallen sobre los árboles, al lado de serpientes, comidos por caracoles ó que tengan anillo en el pedicelo.

Indica la conveniencia de hervirlos en diferentes aguas tres ó cuatro veces, para separar las substancias tóxicas, pero esta operación tiene el defecto de separar también las substancias nutritivas.

Otro procedimiento preservativo de los efectos perniciosos de las Setas venenosas, es el sumergirlas en una disolución acética ó en vinagre, precaución que no debe desatarse siempre que no se tenga la absoluta certeza de que son comestibles; ya que el vinagre disuelve perfectamente el principio nocivo.

Finalmente—dice—dado que muchas personas apasionadas por los hongos no temen experimentar en sí mismo los efectos de los hongos que producen, debo prevenirles que estos ensayos no se hacen sin peligro. El veneno en efecto no obra inmediatamente, ni hace de ordinario muchas horas después de la ingestión y también algunas veces cuando la digestión ha dado su fin.

Presenta por medio de dispositivos infinitos de especies y estudios sobre las mismas y por último un cuadro clínico por V. Gillot acerca de las diferencias de los síntomas según sean producidos por el Síndrome muscariano ó el síndrome falcidiano.

Por el Síndrome muscariano
Inubación: 2 horas.
Comienzo: Rápido y ruidoso.
Síntomas: Trastornos gastro-intestinales.
Remisión: Nula.
Orinas: Anurias.
Sistema nervioso: Incoordinación motriz.
Delirio: Trastornos de la inteligencia y de la memoria.
Curación: A los 1 ó 2 días.

Intoxicación por el Síndrome falcidiano
Inubación: 11 horas.
Comienzo: Tardío y silencioso.
Síntomas: Tardíos.
Remisión: Frecuente. Dolor epigástrico, ictericia y posible hemorragia.
Orinas: Anuria u orinas disminuidas y coloradas.
Sistema nervioso: Depresiones nerviosas ataxo-adinámicas.
Estupor: Inteligencia y memoria intactas.
Muerte: A los 2-3 días.
Recomienda el Sr. Tortosa se divulguen por decir los conocimientos científicos expuestos y se indique el peligro que corren los aficionados a esta clase de alimentos.

Una nutrida salva de aplausos corona el fin de tan interesante trabajo.

Verde

HAQIENDA

Pagos. Hoy se abonarán libramientos a don Ricardo Payol, don Mariano Alonso, don Fernando Fonseca, Administrador del Penal, Habilitado del Gobierno civil, don Florencio Porpeta, don Manuel Collantes, don Juan Pedro Alvarez, don Teodoro Sabre, don Lino Torja, don Joaquín Rodríguez y don Juan B. La Caba.

Multa. El Delegado de Hacienda ha impuesto multa a los Ayuntamientos que no han remitido los certificados de adopción de medios, para hacer efectivos sus cupos de consumos, correspondientes al año 1911.

En la Audiencia

Vacante. Por fallecimiento de don Manuel Galano Díaz, ha quedado vacante el cargo de Jefe municipal de Guadix, pudiendo, los que aspiren a desempeñarlo, presentar sus solicitudes documentadas, en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, en el término de 15 días, que empezarán a contarse desde el siguiente al de su publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

Homicidio. Ayer terminó en la sección 1.ª de lo criminal el juicio por jurados de la causa seguida por el Juzgado de Guadix contra Enrique Delgado y otro por homicidio de José Varela, hecho que ocurrió en el pueblo de Dólar y del que dimos cuenta a nuestros lectores en el número de ayer.

Informaron elocuentemente el representante del ministerio público don Arcadio Ortega, el acusador particular don Adrián Caballero y la defensa del procesado Enrique Delgado confesado al distinguido letrado don Agustín Rodríguez Agüera.

Después de un lucido é imperia! resumen del Presidente del Tribunal de Derecho don José Crespo, en el que recomendó a los señores del jurado atender solo, al dictar su fallo, a la voz de sus conciencias, estos dieron un veredicto de culpabilidad apreciando en favor del procesado la eximente 4.ª del art. 8.º del Código Penal, ó sea la de haber obrado el acusado en defensa propia.

Concedida la palabra a los representantes de las partes para informar en derecho, por las acusaciones, públicas y privadas, se solicitó la revisión de nuevo jurado, cuya pretensión acordó la Sala no haber lugar.

En su consecuencia, se dictó sentencia, absolviendo libramente a dicho procesado, declarando de oficio las costas procesales, y que se le pusiera inmediatamente en libertad.

OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino é higiénico de los anisados

SUCESOS LOCALES

Ceidas. En la calle del Horno del Vidrio sufrió una caída ayer a las doce de la mañana, la anciana de 64 años Filomena del Pino y se produjo una fuerte contusión en la frente.

Ayer a las cinco de la tarde se cayó en la vía pública, el niño de 13 años José López López, ocasionándose una herida contusa en la región fro. tal.

Fueron asistidos en la casa de Socorro. Ritas. Ayer a las cinco y media de la tarde rieron en la calle de Capuchiles los botaneros Enrique García Salmerón, de 18 años y José Sánchez Velázquez, de 20.

Estos se accionaron con brochas y cepillos, resultando el primero con una fuerte contusión en la región torácica y el segundo con una herida en la cabeza.

Se le prestó asistencia facultativa en la casa de Socorro.

Intervino en el suceso el guardia municipal número 67.

En la casa número 3 de la calle de Loarte, cuestionaron ayer a las cinco de la tarde, María Rodríguez Medina, de 40 años y Josefa Maya Fajardo, de 34.

Ambas se golpearon mutuamente.

El guardia de Seguridad Pedro Martínez apaciguó los ánimos de las contendientes condesciéndoles a la jefatura de Vigilancia.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado municipal de Salvador.

El autor de un atropello. Ayer a las once y media de la mañana fué detenido por los vigilantes Manuel Barrientos y Manuel Martínez, el cochero Enrique Torres Ruiz, de 25 años, y vecino de Pinos Puente, el cual atropelló con el coche que guiaba el martes último en la calle Real de San Lázaro a la anciana de 75 años Antonia López Añeas.

La Señora
Doña Encarnación Rubio Márquez
DE VALVERDE
Falleció piadosamente en el Señor
el día 26 de Octubre de 1910, habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su madre D.ª Paula Márquez; su madre política D.ª Emilia Márquez; su viudo don José Luis Valverde y sus hijos D. José Luis y D.ª Paula, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Ntro. Señor el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren mañana 26 en la Santa Iglesia Catedral, en las iglesias del Sagrado, Sagrado Corazón de Jesús y Santa María Magdalena, así como el ejercicio de Anímas que se practica en esta última iglesia, a las ocho de la mañana, se aplicarán en sufragio de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencias a todos los fieles que practiquen algún acto de piedad, caridad ó devoción en sufragio de la finada.

NOTICIAS

Junta municipal. Para hoy está convocada en segunda cita en el Ayuntamiento de la Junta municipal, con objeto de aprobar las transferencias de crédito últimamente hechas.

Los taberneros. La Sociedad «Unión Vinícola Industrial», que había sido citada para ayer a las dos de la tarde, con objeto de tratar del precio de los vinos, no celebró sesión por falta de número.

Cocina Económica. En la Cocina Económica del Ciroulo Oatúlico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 918 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

Páñase San Vichy-Etat, para bebidas, Compañía Vichy-Etat, en sus envases de origen. Behúese toda imitación.

Los seminarios de Francia. En medio de la esesaz de vocaciones sacerdotales que existe en la república francesa, como lo demuestran las frecuentes lamentaciones de los Obispos de la misma nación, causa singular consuelo ver cómo figuran en este año, como alumnos en los diversos Seminarios de Francia, dos doctores en Derecho, cuatro de Letras, varios Licenciados en Derecho, algunos estudiantes de Medicina y un alumno de la Escuela de Minas.

También el coronel Curzon ha recibido de las asgradas órdenes y el capitán Jordán, de Estado Mayor, ayudante del general Kardraiz, caballero de la Legión de Honor, a los 28 años, después de la campaña de China, autor de obras militares, muy importantes y verdadero hombre de estudios, ha cambiado su espada por la setana.

Subasta. El día 26 del próximo Diciembre tendrá lugar ante la Alesidá de Loja, la subasta de los aprovechamientos forestales, de aquellos montes públicos.

Guarda. Ha sido nombrado guarda jurado de Güllar Baza, Pedro Salvador Huertas.

Permiso. El Gobernador civil ha concedido permiso para ir a Madrid, a los vigilantes señores Dufias Escobar, Pacheco y Cabezas, que han solicitado tomar parte en los exámenes de aspirantes a agentes del cuerpo de Vigilancia.

Detenido. La Guardia civil de Baza ha detenido José Moreno Molinas, reclamado por el juez municipal de aquella ciudad.

Apremio. Han sido declarados incurso en el único grado de apremio, que preceptúa el artículo 107 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, todos los

Ayuntamientos que aparecen en desguaberto con la Diputación, por no haber ingresado en esta el importe de la cuarta parte respectiva al exarte trimestre del año actual, de los dos conceptos por contingentes provincial, denominados Repartimientos y Moratorias.

Obras públicas. La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 15 del próximo mes de Diciembre, para la subasta de las obras de terminación del trozo de la carretera de Benalúa de las Villas al puente sobre el río Cubillas, provincia de Granada, cuyo presupuesto de contrata es de 101.377 pesetas 46 céntimos.

Se admiten proposiciones en este Gobierno civil, hasta el día 10 del referido mes.

Banquete. Ayer en el hotel Alhambra Palace, tuvo lugar el banquete con que obsequiaron al diputado por el distrito de Guadix, don Francisco Manzané Alfaro, sus amigos políticos de aquel distrito.

Asistieron al banquete más de setenta comensales, reinando entre todos la mayor cordialidad.

Viajeros. En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes: París.—Don Mariano Castro, don Antonio Serrano, don Eloy Gómez, don Jaime Amigo, don Antonio Pastor, don Marino García, M. A. Ribeyron y señora y don Manuel Plus y señora.

Victoria.—Don Mariano Consegua, don José Guillán, don Isidro Castilla, don Diego Palacios y señora, don José Sánchez, don Antonio Díaz y familia y don Emilio Fernández.

Navío.—Don Jerónimo Goll y don Antonio Fernández.

Suizo.—Don Antonio J. Villanova, don Eduardo García, don Francisco Verre, don Pedro Carmona y don Anselmo Medias.

Alameda.—Don Francisco G. Avila, don Virgilio Pasqual, don Antón Casero, don Rafael Enriquez.

Han regresado de Motril: don José Amador, don Juan Carmona y don José Jiménez.

Han marchado a dicha ciudad: don Santiago Olliva, don Gregorio Marantes y don Antonio Carreras.

Han marchado a Lanjarón y Orgiva: don Antonio López, don Limón Gutiérrez, don Daniel López y don Rafael Jiménez.

Gran regalo para la Pascua
150 sombreros
de una casa muy acreditada de Madrid
se realizan. Tres días solamente.
Hotel Bains

Servicio telegráfico

(De la Agencia "Prensa Asociada" y de recursos corresponsales)

SESIONES DE CORTES

SENADO

Madrid 24
A las tres y cuarenta y cinco minutos declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos.

En la Cámara hay escasa concurrencia. En el banco azul, los señores Canalejas y Arias Miranda.

Se lee el acta de la anterior y después de aprobada, se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. CARRANZA formula un ruego relativo a la Escuela naval de San Fernando.

El orador se extiende en consideraciones tan largas que el Presidente tiene que llamarle la atención sobre el motivo porque se le concedió la palabra.

El Sr. POLO y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública que se paguen las dietas que han devengado los catedráticos de Institutos que formaron parte de los tribunales encargados de juzgar algunas oposiciones.

El Sr. BURELL, que ha entrado hace unos momentos en la Cámara, promete enterarse de los asuntos que ha expuesto el Sr. Polo y Peyrolón, para resolver según proceda.

Se entra en el Orden del día. Habla el Sr. MAESTRE, que pronun-

Instrucción pública y recuerda sus deseos porque fueran un hecho la exafluencia y la entera general.

Aludó a cierto expediente que debía haber examinado el señor Burell antes de confeccionar el presupuesto de su departamento.

El señor BURELL interrumpe incidentalmente al orador.

Este replica protestando contra las interrupciones y le llama al orden el presidente de la Cámara.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO: Acostará gustoso las advertencias del señor Montero Ríos a condición de que todos los señores senadores y los ministros hagan lo mismo. (Risas generales).

Centiada el exministro su discurso censurando la gestión ministerial del señor Burell.

Este le interrumpe frecuentemente.

El Sr. BODEGUEZ SAMPEDRO exclama airado: ¡Estoy ejercitando mi derecho y cumpliendo mi deber y no he de renunciar a ninguna de ambas cosas cuando protesto su señoría!

Análisis minuciosamente el presupuesto y lo combate con energía, calificándole de absurdo y contraproducente.

También se ocupa de las cantidades consignadas con destino a pensiones para ampliación de estudios en el extranjero, y dice:

—Causa de risa es esa cantidad que se destina a un alumno para que en mes y medio estudie ética en Francia y Alemania.

¿Qué estudios serios y comparativos pueden hacerse en un mes y cinco días? No significa esto tirar el dinero?

Pide al señor Burell que explique tales transgresiones de la ley.

Censura también el desplazarse que constituye dar a una misma persona varias sueldos aunque estos lleven el nombre de gratificaciones.

El señor Rodríguez Sampedro queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

A las tres y media da principio la sesión.

Remanones ocupa la presidencia y ordena se dé lectura al acta de la sesión anterior.

En el banco de los ministros se encuentran los señores Merino y Calbetón.

En los escaños, regular concurrencia. El ministro de Fomento contesta a algunas preguntas que se le dirigieron en la sesión de ayer.

El señor Sánchez Marco pide que a la mayor brevedad se publique la nueva convocatoria para las elecciones municipales en Marquina, Bellona y otros pueblos de Vizcaya.

El señor Merino contesta que se convocará inmediatamente.

El Sr. PUMARINO se ocupa del disgusto que ha producido el traslado a Oviado de algunas de las fuerzas que se encuentran en Gijón, y agrega que si lo estima necesario, no es justo que la población se vea privada de las fuerzas que se hallan en esta plaza.

Censura con gran energía todos los actos de parcialidad que ofreció el Gobernador de Oviado.

Fide algunos documentos relativos al nombramiento de alcalde de Langreo.

Anuncia una interpelación que el ministro acepta.

El Sr. SORIANO requiere al ministro de la Guerra para que en el plazo más breve posible verifique la subasta de mantas con destino a las tropas, dado el avanzado de la presente estación.

Se ocupa después del alboroto promovido por los estudiantes en el teatro Novedades en son de protesta contra una obra que consideraron ofensiva, y censura la conducta de la policía.

El ministro de la Gobernación, señor MERINO, relata minuciosamente lo ocurrido y dice que se está instruyendo sumario para depurar las responsabilidades que correspondan a unos y otros.

Requiere al Sr. SORIANO y censura de nuevo la conducta del jefe superior de policía señor Méndez Alauá, a quien calificó de dictador en el omnipotente.

Fide al Gobierno que por decoro nacional estudie una reorganización de la policía.

El Sr. MERINO defiende al señor Méndez Alauá de los ataques del señor Soriano, diciendo que ese funcionario no usurpa atribuciones a ninguna autoridad, sino que se limita a cumplir los deberes que tiene determinados en su reglamento.

Interviene el Sr. AZOARTE, atacando también con dureza a la policía.

Seguidamente entrase en el Orden del día

de que ya ha sido admitida la enmienda del señor marqués de la Cortina, en la fijación del impuesto sobre los legados de carácter religioso.

El Sr. SALABERRY interrumpe diciendo:

—La comisión ha ofrecido al señor Andrade no admitir esa enmienda.

El señor SUAREZ INOLAN asegura ofrecimiento en favor ni en contra.

El Sr. ZAVALA insiste en que con la enmienda no se hicieron los sentimientos religiosos.

—Cuando los sacerdotes—añade—van alguna merca en el dinero procedente de mandas, comprenderán que no debe de esto a caprichos, sino a exigencias de la Hacienda, y entonces procederán con desahogado y patriotismo, aludando a la última voluntad, aunque no aludando al dinero. (Risas en la mayoría y en las minorías radicales y protestas de las secciones.)

Los carlistas piden votación nominal. El presidente, Sr. CONDE DE MANOME, ordena que se lea de nuevo el artículo para conocer los términos que está redactado.

El Sr. ESPAÑA explica su voto contra del mantenido por el señor Uribe. Entiende que discutir el proyecto en la forma que se está haciendo, causa no afecta directamente a los asuntos religiosos, es prueba de fanatismo.

El Sr. SENANTE rechaza esa enmienda.

Se procede a votar nominalmente, quedando aprobada por ochenta y siete votos contra treinta y cuatro.

Después son retiradas todas las enmiendas que se presentaron al artículo segundo.

Para aprobarlo piden también los tradicionalistas votación nominal, cuyo resultado es veintitrés contra catorce.

El Sr. GARRIGA apoya una enmienda encaminada a que se excepte del pago del impuesto a las sociedades cooperativas, de mutualidad y cajas de ahorro.

Después la retira y se aprueba el artículo por setenta y una voces contra catorce.

La comisión anuncia que retira el artículo cuarto para redactarlo nuevamente.

El adicional queda aprobado por setenta y cuatro votos contra nueve.

El Sr. SENANTE protesta por el serie antirreglamentaria la forma en que se lleva la votación.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) apoya otra enmienda convertida en artículo adicional y se levanta la sesión a nueve menos cuarto.

DE MADRID

Llegada de Don Alfonso

En el tren expreso de Sevilla llegó el Rey, acompañado de los infantes don Carlos, don Fernando y don Baltar, y los señores Canalejas y Anar.

En la estación del Mediodía esperaban a los viajeros, las reinas doña Victoria doña María Cristina, las infantas doña María Teresa, doña Isabel y doña Lu de Orleans, todos los ministros que se hallaron en Madrid, las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, los secretarios de los ministerios, los altos funcionarios palatinos y buen número de señores.

Una compañía del Regimiento de Infantería con bandera y música aguardaba también a don Alfonso para tributarle honores correspondientes y fue recibida por él.

Consejo en Palacio

A la hora de costumbre se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de Ministros presidido por don Alfonso.

Ha sido de muy corta duración dada las circunstancias de estar recibiendo visita.

El Presidente habló de las variadas impresiones del viaje de San Sebastián a Sevilla, y de las manifestaciones de simpatía que hacia el Ejército había despertado el acto de imponer la bandera de San Fernando a la bandera del cuadrón de Alfonso XIII.

Los ministros dieron cuenta al rey los sucesos más importantes ocurridos durante su ausencia.

Expusieron la marcha que siguen los debates parlamentarios.

Hablaron de la algarada de los estudiantes con motivo de la obra que se presentó en el teatro Esclava.

Se ocuparon de la heuga general celebrada en Huelva y de las medidas adoptadas con tal motivo.

El rey mostró su satisfacción por el resultado grandioso de la entrega de la corbata a los héroes de Terditz.

Don Alfonso, con este motivo, puso una vez más de manifiesto su entusiasmo y predilección que siente por el numeroso y valiente Ejército español.

Los presupuestos

Terminado el Consejo, pasaron juntos, los señores Canalejas y Cobian.

Trataron de la discusión de los presupuestos; felicitándose de la rapidez con que se van sacando el fiote.

Visitando a don Buenaventura

El señor Canalejas, acompañado del ministro de Marina, señor Arias de Saavedra, estuvo visitando al nuevo presidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz.

Planes parlamentarios

Cuando el Presidente del Consejo recibió a los periodistas, después de haberles dado las impresiones de su viaje a los héroes de Terditz, les dió a conocer cuáles eran los planes parlamentarios que había formado.

A este respecto, dijo que, en vista de la actitud que han adoptado las minorías católicas del Congreso para impedir

aprobación de los proyectos del Gobierno, apurará todos los medios y recursos que le concede el reglamento porque se rigen las Cámaras legislativas, a fin de que cuando comiencen las vacaciones parlamentarias, sean leyes el proyecto del servicio militar obligatorio, el del Caudado y todos los otros que constituyen para él un compromiso de honor para el Gabinete que preside.

Los estudiantes

Los estudiantes de la Facultad de Medicina han celebrado una reunión para tratar del conflicto surgido con motivo de la representación de una obra en la que figuran algunas frases molestas para dichos escolares.

En dicha reunión acordó que una comisión que presidirá el decano de la Facultad de Medicina visite al Sr. Merino para expresar la más enérgica protesta de la conducta que observó la policía y rogarle el mismo tiempo que a fin de que el incidente no se repita, ordene a la Empresa del teatro de Novedades, que retire del cartel dicha obra.

Lo de Huelva

Aunque ya se ha conseguido resolver la huelga de Huelva, continúa la alarma entre los obreros, pues circulan insistentes rumores asegurando que la Empresa va a trasladar los talleres a otra localidad.

Por si esta afirmación fuese cierta, el Sr. Merino va a conferenciar con el representante de la Empresa de Huelva a fin de gestionar que dicho traslado no se realice, pues de ser esto verdad, la población obrera de Huelva sufriría grandes perjuicios.

Firma del Rey

D. Alfonso ha firmado el nombramiento de Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad a favor del Marqués de la Mina, y de Vocal del mismo Instituto, D. Leopoldo Cortinas. También ha firmado D. Alfonso un Real decreto concediendo la cruz de Beneficencia a la Sra. Marquesa de Castellflorit.

Aumentos en Gobernación
La comisión que entiende en el presupuesto del ministerio de la Gobernación, ha emitido dictamen.

Se consiguen los siguientes aumentos: Cincuenta mil pesetas para los inválidos de los Institutos de Prevención. Cuatro mil pesetas para la Asociación internacional protectora de trabajadores. También se ha admitido la cantidad correspondiente para que ingresen en el Cuerpo de Correos ocentes de los aspirantes aprobados y que tienen derecho a plaza.

El general Mañón

Han conferenciado extensamente el ministro de la Guerra y el general Mañón, gobernador dimisionario de Badojuz. Se ignora lo que tratan ambos generales, aunque se supone con grandes probabilidades de acierto que se ocupará del asunto de la recompensa del Cabo La Morena, de la guarnición de aquella plaza.

Los estudiantes

A las cuatro de la tarde se han reunido los estudiantes en el anfiteatro de la Facultad de Medicina de San Carlos.

Se pronunciaron varios discursos en los que predominó la nota enérgica. Los estudiantes acordaron celebrar una manifestación que se dirigirá al Gobierno civil para prestar de la actitud que asume tomó la policía en el teatro de Novedades.

Así lo hicieron, congregándose más de seiscientos estudiantes de la Facultad de Medicina que se presentaron ante el Gobierno consignando su protesta.

Después una comisión visitó al conde de Sagasta, al que entregaron una carta del jefe superior de policía señor Méndez Alaias, en la que éste dice que dimitirá el cargo, antes que contribuir con su asentimiento a que se imponga un castigo a la policía, pues estima que está cumplido con su deber al reprimir anoche la algarabía de los estudiantes.

Barrer para dentro

En los pasillos del Congreso fue esta tarde tema preferente de los congresarios el asunto relativo a las distas.

Muchos diputados sostienen que significa poca delicadeza volverse a sí mismo el sueldo.

Aparte de que esto constituye una patente ilegalidad.

Emitanse opiniones según las cuales lo procedente es hacer la concesión de distas a partir de las Cortes futuras y previa una ley especial para el sueldo en la que se establezca gran severidad en lo que afecta a las incompatibilidades.

Sin noticias

No obstante habersé pedido noticias a nuestro representante en Rio Janeiro, nada ha comunicado aún sobre el bombardeo de la escuadra brasileña sublevada.

Exposiciones
Se han recibido informes en el ministerio de Estado comunicando que las Exposiciones de Roma y Turín se inaugurarán en 27 de Marzo y últimos días de Abril de 1911, respectivamente.

Terremotos

Se reciben informes dando cuenta de que en Villagarcía han sentido tres fuertes terremotos.

La dimisión de Alaias

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que no resolverá nada acerca de la dimisión del jefe superior de policía señor Méndez Alaias hasta que conferencie con el señor Merino y con el presidente del Consejo.

Los tradicionalistas

Después de la sesión que hoy ha celebrado el Congreso, se han reunido los miembros de las minorías tradicionalistas, acordando seguir haciendo obstrucción al Gobierno.

Para ello pedirán votación nominal y que se cuente el número para impedir que se celebre sesión.

La obra obstruccionista de este grupo político se extenderá a toda la labor del Gobierno, excepto la que se refiera a carreteras y cuestiones sociales.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	AYER
Madrid 24 (21'15)		
4 por 100 Interior perpetuo	84'25	81'15
4 por 100 Amortizable	91'63	90'50
5 por 100 Amortizable	100'40	100'50
Id. Nuevo	91'60	91'75
Obligaciones Tesoro	9'66	9'60
R. Hip. y Amerio.	15'00	15'00
Compañía A. de Tabacos	45'00	45'00
Sociedad Gral. Azúcar	84'00	84'00
ACCIONES		
Preferentes	51'00	55'00
Ordinarias	0'00	15'00
Obligaciones	81'00	81'00
Francos	7'05	7'15
Libras	27'05	27'09
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcolchera	0'00	0'08
Barcelona 00 (21'05)		
Francos cheque	0'00	0'00
Libras cheque	0'00	0'00
Interior 4 por 100	0'00	0'00
A. amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'60	0'60
Id. Alicante	0'60	0'60
Id. Nortes	0'60	0'60
Id. Orensas	0'60	0'60
Lisboa 24 (21'45)		
Cheque París	579'50	578'50
Paris 24 (22'15)		
Londres corto	25'90	25'29
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	46'75	46'50
Marcos cheque	128'53	123'50
Libras	99'83	99'63
Dollars	81'90	81'96
Desuento líbr.	2'75	2'75
4 por 100 Exterior español	88'90	88'90
3 por 100 renta francesa	97'40	97'83
Acciones de Rio Tinto	1781'00	1800'00
Id. de Norte España	392'00	380'00
Id. Banco Nacional Méjico	1156'00	1168'00
Id. Alicante	418'00	418'00
Londres 24 (22'24)		
4 por 100 Exterior español	91'75	91'75
Consolidado inglés	78'93	79'12
Brazil 4 por 100 1893	90'35	90'25
Brazil 5 por 100 1895	101'75	101'75
Uruguay 3 y 1/2 por 100	75'12	75'00
Argentino 6 por 100 funding	0'00	0'00
Méjico 6 por 100 1893	0'00	100'75
Plata barra onza tanz	25'58	25'50

DE PROVINCIAS

El «Mauvais»

Guadalejara 24.—Hoy empezó a funcionar el biplano «Mauvais», llevando al aviador con el coronel Vives.

De repente se rompió el cable de tensión del biplano, resultando con grandes averías la hélice y rompiedose la tela. Con esto se hizo imposible continuar el vuelo.

Presenciaban las maniobras la oficialidad destinada a la aerostación y un gran número.

Este se retiró muy descontento del resultado de las pruebas de hoy.

Mañana, después que se haya reparado las averías que el «Mauvais» ha sufrido, se repetirán los vuelos.

Buques de guerra

Oádiz 24.—Han llegado a este puerto los cruceros «Rio de la Plata» y «Numancia».

Aquí esperarán el arribe de la fragata «Presidente Sarmiento».

Incendio formidable

Málaga 24.—Hace tres días se declaró un violento incendio en el depósito de la compañía del gas.

Para no alarmar a la población, se centó el siniestro.

Hoy ha aumentado extraordinariamente la intensidad del incendio, teniendo necesidad de avisar a los bomberos para sofocarlo.

Se han quemado hasta ahora unas mil quinientas toneladas de hulla.

Católicos y radicales

Zaragoza 24.—Anoche acaudaron a la calle de Fuenelara, situándose frente al Circolo Católico de Obreros, algunos jóvenes republicanos alentados por otros mayores, con objeto de esperar la salida de los obreros católicos.

Los provocadores radicales iban armados de garrotes y palos.

En la calle de Alfonso, continúa a la de Fuenelara, situó un numeroso público esperando tranquilamente la solución del conflicto.

Antes de que salieran los católicos llegaron fuerzas de policía que disolvieron los grupos.

Temores de un conflicto

Zaragoza 24.—En vista de lo excitado que se presentaban los ánimos y de la escandalosa provocación de los elementos radicales, hay serios temores de que ocurra un conflicto gravísimo y que se produzcan desórdenes de ineluctables consecuencias.

en la represión de infames campañas y de intolerables arrogancias, llegará el momento de que la cuestión se resuelva de una manera poco conforme con la pretensión cultura y civilización de nuestra época.

Los que aún conservan el juicio sereno y el corazón desapasionado, interesan a las autoridades que con rapidez y energía procuren solucionar el conflicto que se acerca rápidamente.

Obreros al trabajo

Huelva 24.—Los obreros han entrado hoy a trabajar.

Unicamente han persistido en la huelga los operarios de los talleres que aquí tiene la compañía de las minas de Riotinto.

Otro temblor de tierra

Ferrol 24.—Esta mañana a las diez menos nueve minutos se ha registrado un temblor de tierra que duró cuatro segundos próximamente.

Durante el fenómeno se advirtió un calor que sofocaba.

El vecindario, presa de inmenso pánico, abandonó sus domicilios.

Se han roto muchos cristales. Se sabe que el ganado que estaba en el campo, huyó desprovisto al sentir el terremoto.

Patrullaje

Huelva 24.—Aun estando la tranquilidad reina en esta población, fuerzas de la guardia civil patrulla por las calles.

Confereenciando

Huelva 24.—Una comisión de trabajadores de los talleres de las Compañías de Riotinto, ha visitado al Gobernador.

Este llamó al jefe de los talleres, quien ofreció al Gobernador que mañana reanudarían el trabajo.

De Barcelona

Decisión de una minoría
Barcelona 24.—La minoría municipal ha decidido abstenerse de que sus miembros figuren en comisiones o delegaciones.

Una reforma

Barcelona 24.—En breve se terminará el expediente para construir el segundo trazo de la Gran Via.

Un permiso

Barcelona 24.—Su Santidad ha concedido que se recé la misa del Espíritu Santo, para el día en que se celebre la Quinta Semana Social.

La semana social

Barcelona 24.—Los organizadores de la quinta semana social han recibido una carta apostrofisima de Su Santidad.

Esta epístola se leerá en la inauguración de las sesiones.

El documento pontificio es hermosísimo y refleja el profundo conocimiento que Pío X tiene de las necesidades de los tiempos modernos.

Sesión de un Ayuntamiento

Barcelona 24.—En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento de esta capital se han leído las reales órdenes admitiendo la dimisión del Alcaide saliente y el nombramiento del marqués de Marianao.

Este continúa enfermo.

Las minorías del ayuntamiento presentaron una proposición que defendían enfáticamente, pidiendo se pague al presidente de la Audiencia si Gustavo Ri se está procesado por la cuestión de la entrada de las aguas en esta capital.

El caso de contestar afirmativamente se pretende, declararle incapacitado para tratar con el municipio.

Los radicales apoyan a Rivas a toda costa.

Regalo a don Jaimen

Mañana se reunirá bajo la presidencia del Duque de Sotofriaco, la Comisión nombrada para ofrecer un espada a don Jaimen de Borbón.

Los reunidos estudiarán algunos detalles de la entrega de dicha espada al caudillo de la causa tradicionalista.

Cartel denunciado

Barcelona 24.—Se ha denunciado un cartel en que se anunciaba para esta noche la celebración de un mitin socialista.

EXTRANJERO

Revolución

Londres 24.—Se reciben noticias particulares del Brasil por las que se sabe que se han sublevado los buques de guerra.

Los brasileños han bombardeado algunos edificios de Rio Janeiro.

Las sufragistas

Londres 24.—Se confirma que se han declarado en rebeldía las sufragistas inglesas.

Menos gravedad

Londres 24.—En la legación brasileña se ha recibido hoy un despacho del gabinete de Rio Janeiro, comunicando que el movimiento revolucionario carece de importancia, pues no tiene carácter político.

Se trata de la sublevación de los tripulantes de un buque de guerra en el puerto de Rio Janeiro.

El Gobierno añade el cablegrama—está adoptando toda clase de medidas para reprimir los desórdenes que este acto de rebeldía pudiera originar.

Nuevos informes

Londres 24.—Se reciben noticias de Buenos Aires insistiendo en que en el Brasil ha estallado una revolución gravísima, aunque egena a la política.

Se dice también que parte de la escuadra está sublevada.

En las oficinas de telégrafos de Rio Janeiro son rechazados cuantos despachos ofrecen sospecha de contener informes de la revolución.

No se admite ningún telegrama cifrado, no circulando por tanto ni los relativos a cotizaciones de bolsa.

Se insiste en que el movimiento revolucionario va extendiéndose rápidamente, pero no se explica la causa.

Todos los negocios están paralizados en la mencionada república.

Porfirio Díaz asesinado?

Berlin 24.—Un diario recoge hoy rumores de que en Méjico ha estallado una inurrección.

Las noticias de referencia expresan que el presidente Porfirio Díaz ha sido asesinado por los revolucionarios.

Los hiladores

Londres 24.—Sabe que el comité de la federación internacional de hiladores ha acordado abstenerse por ahora de pedir la reducción de horas de trabajo para los individuos del gremio en todas las naciones.

Otra revolución

Paris 24.—Los revolucionarios de Lima consiguen mantener la guerra al Gobierno, que falta de hombres y dinero, no puede reducirlas.

Sección Religiosa

Este día se publica con un número extraordinario: **CULTOS PARA HOY.**

Santos del día 25 de Noviembre.—Virgen—Santa Catalina, virgen y mártir; Santos Melitio y Mercurio y Erasmo, mártires, y Santa Juana, virgen.

Utigüria.—La Misa y Oficio divino son de Santa Catalina, con rito obvio y color encarnado. Las Viejeras son de los Desposorios de la Santísima Virgen con conmemoración de Santa Cecilia y de San Pedro Alejandrino.

Jubilés perpetuos.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (todas las de Aragón).

Jubilés de las 48 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor, D. Gonzalo Enriquez y su esposa D. Mercedes Serrano Gavarré, por sus señores padres y hermanos difuntos. Mañana en la misma iglesia.

Misericordias.—En la Catedral y en la Capilla de las novenas y cuarto.

Misa de las novenas.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias.

Octavario.—En sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, en San Justo y Pastor, a las cuatro, predicó D. Juan Galindo de Haro.

Novena.—A la Presentación de la Fantasma Virgen en su convento a las cinco de la tarde, predicó D. Francisco Gómez Polo.

Misa de Animas.—Por la mañana: a las siete y media en Santa Inés, en el Ángel y en los Angeles. A las ocho, en la Magdalena, la Colegiata, San Matías, el Salvador, San Andrés, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios, San Andrés, San Cecilio y Hospitalarios.

Por la tarde, a las tres en la Capilla del Cementerio. A las cinco en el Ángel. A la oración, en la Magdalena, el Sagrario, el Salvador San Matías, San Pedro, Cruzmaltas Calzadas y San Andrés. A las seis en San Juan de los Reyes, Santa Paleta y la Colegiata. A las seis y media en los Hospitalarios, San José y en San Juan de Dios. A las siete en el Sagrado Corazón de Jesús.

Novena.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la oración.

Vieta de la Corte de España.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su convento.

Retiro espiritual.—El próximo lunes, día 28 de los corrientes, tendrá lugar el día de retiro mensual para señoras en la casa de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, Arandas, 6; será dirigido por el R. P. Castro, S. J.

Sección oficial

Boletín del Clero
La cantidad recaudada en España para la causa de beatificación del V. P. Antonio María Claret asciende hasta unos días a 6.61 pesetas.

Se ha empezado en Francia el registro de la gran cofradía nacional de Legionarios de la Buena Prensa.

En el llamamiento a los entusiastas apóstoles de la Grande Obra, según los iniciadores la titulan, se dice:
«Todas las personas que acostumbraban a dar limosnas o pueden darla una vez por semana, deben suscribirse como legionarios, destinado una limosna semanal, aunque sólo sea de cinco céntimos, a la obra de la Buena Prensa.»

Mercados Andaluces

Granada
Trigo, de 27'84 a 29'64 pesetas el quintal métrico; cebada, de 23'72 a 24'24; habas, de 21'69 a 22'64; maíz, de 23'00 a 23'21; yerros, de 00'00 a 00'00.—Existencia de ayer, 852 quintales; entrada de hoy, 00; total, 852.—Vendido, 70; quedan, 812.
Los 41 kilos de trigo se han vendido de 12'50 a 98 a 13'00 pesetas.
Pescados
La contratación del pescado en el día de ayer fue la siguiente:
Pescada, a 0'90 pesetas el kilo; sardinas, a 0'04; boquerones, a 0'41; calamars, a 0'00; almejas, a 0'01; judías, a 0'02; atún, a 1'10; astimonetas, a 0'69; pimientos, a 0'56; morraya, a 0'00; rancho, a 0'00; abujas, a 0'00; bonito, a 0'00; maripuitas, a 0'00; rubios, a 0'00; cazón, a 0'00; caballas, a 0'00.
Aceites
En Granada: En el depósito de la Caleta se vendieron ayer 2'000 kilos a 53 reales los 11'50.
En la capital se cotizó a 67 reales.
En Sevilla:
En este mercado no hubo ayer entrada.
Fuera de dicho mercado, se realizaron transacciones de poca importancia.

Boletín Oficial

El número de ayer contiene el siguiente sumario:
—Ejército de los alcaides de Gorafe, Quentar, Viznar, Huelago y Huator Vega, anunciando las subastas de los derechos de consumos.
—Relación de los nombramientos de Fiscales municipales y suplentes, acordados por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial, para el cuatrienio de 1911 a 1914.
—Anuncios de la administración de justicia municipal.

Señalamientos de hoy

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Dávila, sobre estafo. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Mesa; secretario, señor Perdo.
Juzgado de Huescar.—Contra Juan Sánchez y otros, sobre atentado.—Abogado, señor Funes; procurador, señor Cano; secretario, señor Perdo.
Juzgado del Campillo.—Contra Antonio López y otros, sobre lesiones.—Abogados, señores Camacho y Casas; procurador, señor Perdo.
El mismo Juzgado.—Contra José León Mota, sobre injurias.—Secretario, señor Perdo.
Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Javier Montoro y otros, a instancia del Banco de España, sobre expedición y falsificación de billetes.—Tribunal de jurado.—Abogados, señores Solís, Segura, Ruiz Gutiérrez, Reyes Vargas, Ramírez Andrés, Camacho, Acosta, Juriso, González Gómez, García García, Ángel Moscoso, Giménez López, Moraleda, Valencia, Fernández Mir y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Casas, Amaro, Rivas, Onieva, Romero, Herrero, Sánchez Molina, Cañas, Cano, González Gómez y Navarro; secretario, señor Lezcano.

Servicio de la plaza

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Academia de Cristóbal Colón
PREPARATORIA PARA CORREOS
San Matías, 7 y Navas, 2.

Farmacia de López Tejero
Príncipe, 10
ABIERTA TODA LA NOCHE
Licor de broca á 60 cts. franco

Confitería y Coloniales
SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS
Puerta Real, 13

RELOJERIA
Taller de Relojería y Platería.
En esta casa se hacen toda clase de

ZAPATERIA
Para calzado barato, sólido y elegante
El Porvenir
Gran Vía, 10

Aceites puros de oliva
de Martos
Venta por cuenta del cosechero.
NICOLAS TRAVESE

Cuadros y espejos
Viuda é hijos de Cayetano Codonal
Gran bazar de cuadros, espejos, estatuas,

LA CONCEPCION
Taller de ornamentación de Blanco y
Santitas de la Gran Vía, 31, Granada.

Sastrería Granadina
de AREZANA HERMANOS
Mesones, 66 y 68, y Sierpe Baja, 70

Antes de comprar visitad
La Parisiense
Esta casa es la más acreditada para

LAS AMERICAS
Vende más barato que ningún otro
establecimiento de tejidos.

SOMBRERERIA
DE CASTRO
Zacatin, núm. 9
Últimas novedades en sombreros

TEJIDOS
El Nuevo Siglo.
Para géneros á precios reducidos,
visítad este nuevo establecimiento

PIANOS
Fábrica de pianos y armonios de
López y Griffo, Málaga.— Sucursal en

Table with 2 columns: PRECIOS DE SUSCRIPCION and PRECIOS DE ANUNCIOS. Lists prices for subscriptions and ad placements.

LA MARGARITA
Agua mineral natural Purgante y Curativa
de los exzemas, herpes, sarras, erisipela, y en general enfermedades

Antigua Fundición de CAMPANAS
CONSTANTINO DE LINARES
Hijo y Sucesor de E. de LINARES PEREZ

Farmacia y Droguería de San Gil
D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
GRANADA.
Venta de productos químicos y farmacéuticos.

Fundición especial de CAMPANAS
Hijos de Adzaneta
Vicente Roses (Valencia)
Esta casa cuenta doscientos años de existencia

Gran fundición de campanas-Fábrica de relojes de Torre
Moisés Diez.-PALENCIA.
Única fábrica de su género en España, dotada de la maquinaria

Carabanchel bajo.-MADRID.
EL LEON
En este importante y acreditado establecimiento se están recibiendo para la actual temporada

FORMAN
Remedio prodigioso contra los
Conzupados nasales
De venta en todas las farmacias.

¿Queréis que vuestras gallinas pongan en abundancia el próximo invierno?
Pues dadle seguidamente el
ALIMENTO ACELERADOR

NERVIOSOS
Cigarrillos Carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas.

Nueva máquina "Phrynis"
Núm. 1.000 G.
con brazo acústico cónico y nuevo diafragma «OKA» de 73 milímetros de diámetro.

Profesor y profesora
de francés. Lecciones á domicilio y en casa de los profesores. Condiciones ventajosas.

Dolor
REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO
CURACION RADICAL con el MILAGROSO
Aceite de BOMBAY

CALDO MAGGI
EN CUBITOS
Desconfiad de las imitaciones
Cruz-Estrella

ESTIMA MAQUINA ES LA MAS PERFECCIONADA
Dimensiones de la caja: Ancho 36 centímetros, alto 18 centímetros, con el plato.
Precio: ptas. 200, con 200 agujas

Se traspasa
Pavos reales.
Se venden 3 parejas. Darán razón, en la calle del Canil, núm. 4.

VICTIMAS Y VERDUGOS
CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA
Con licencia eclesiástica
Tomo primero
No había, pues, más remedio que limitarse á conjeturas inciertas y vagas...

No más purgas
Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada
Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

reecer y ser como las mismas duquesas de quien dicen tantas pestes...
—De todos modos, Teresa, siempre habrá mucha dificultad en poner eso en venta...
—Teresa ¿has perdido el juicio?... ¿Qué manera de hablarme es esa?

nes, todos llenos de damascos y de corneopias. ¡Figurate tú la vergüenza que tendría yo!...
—Eso pronto se dice, señorita; pero cuando una piensa en los pañales en que V. E. se ha criado...
—Teresa ¿has perdido el juicio?... ¿Qué manera de hablarme es esa?